

8638

MEGATOURS
VIAJES Y TURISMO CÍA. LTDA.

Dir. Avenida Mariano Acosta 1316 entre
Fray Vacas Galindo y Juan José Flores
Teléfono : (06) 2611777

Ibarra, 30 de Marzo de 2006

VENTANILLA

IBARRA

Señor Economista
FABIAN ALBUJA CHAVEZ
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍA
Quito



CCO
de

quis
5-04-06
escan

De nuestras consideraciones:

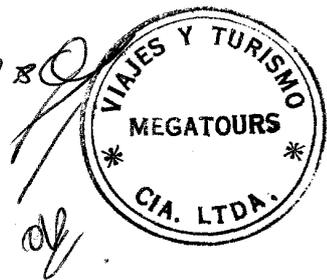
Por el presente me permito poner en vuestra consideración, que en la Compañía por mi representada, se autorizo la cesión de las cincuenta y ocho participaciones de propiedad del señor Hugo Xavier Narváez Orquera portador de la cédula de ciudadanía número 100151023-7, a favor del señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes con cédula número 100204168-7. Razón por la que solicito se digne ordenar a quien corresponda el cambio de socio en la Superintendencia de Compañías.

Luego del cambio de socio, pido se digne conferir la nómina de socios actualizada en la que conste el señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes.

Por la favorable atención que dispense al presente, me suscribo reiterándole mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;
MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.


Hugo Narváez Orquera
GERENTE GENERAL



Ingreso al
Sistema
adjunt
nómina
2006-04-05


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MEGATOURS VIAJES Y TURISMO
CIA. LTDA. DEL 17 DE FEBRERO DE 2006**

El señor Presidente solicita por medio de secretaria se de lectura a la convocatoria para la Junta Universal de Socios. El señor secretario da lectura a la convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación
3. Lectura del acta anterior.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Elección del Gerente
6. Primera lectura del Reglamento Interno
7. Varios
8. Resoluciones

El señor Presidente solicita se constate el quórum.

1. Constatación del quórum

El señor secretario manifiesta que se encuentran presentes los accionistas: César Alvarado Báez, Fabián Cervantes Vallejos, Susana Cifuentes Almeida, José Jácome Guzmán, Wilson Jácome Guzmán, Hugo Narváez Orquera y Nelson Vinueza Montalvo, con lo que se encuentra presente el 100% del capital.

2. Instalación

El señor presidente instala la Junta Universal de Socios a las 16 horas del 17 de febrero del 2006.

Pide a secretaría dar lectura del siguiente punto del orden del día.

3. Lectura del acta anterior.

Se da lectura al acta de la Junta Universal de Socios de fecha 19 de noviembre de 2005. El señor Presidente pone en consideración de los socios. Los socios dicen que si el acta se encuentra firmada se encuentra aprobada.

4. Lectura de comunicaciones.

- Se da lectura a una comunicación enviada por la Dra. Susana Cifuentes Almeida en la que comunica que el trámite de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de cesión de participaciones ha concluido y que se le den las facilidades para los trámites en la Superintendencia de Compañías y la Calificación en el Consejo Nacional de Tránsito.

Los socios aprueban por unanimidad. Y el señor Presidente toma la promesa a la nueva socia.

- Se da lectura a una comunicación enviada por el señor Hugo Xavier Narváez Orquera, en la que solicita se autorice la cesión de participaciones a favor del señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes.

Los socios aprueban por unanimidad la cesión de las participaciones del señor Hugo Xavier Narváez Orquera a favor del señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes.

- Se da lectura a la comunicación enviada por el señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes, solicita el ingreso a la compañía, con la cesión de participaciones del señor Hugo Xavier Narváez Orquera, siendo su interés ingresar con un bus de cuarenta personas.

Los socios aprueban por unanimidad el ingreso del señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes, dejando constancia que todos los trámites de calificación correrán a su cargo.

6. Elección del Gerente

El señor Fabián Cervantes lanza como candidato a la Gerencia al señor Wilson Jácome, el señor Nelson Vinueza respalda la moción. Se somete a votación y el resultado es: cinco votos a favor y una abstención. Por lo que es electo el señor Wilson Jácome Guzmán como Gerente de la Compañía.

6. Primera lectura del Reglamento Interno.

Se da lectura del reglamento interno en primera instancia.

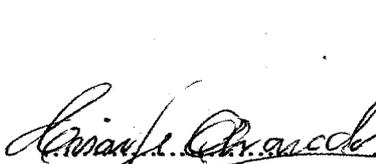
7. Varios

Se resuelve pagar al señor Flavio Garrido luego se realizar la consulta al señor abogado por lo que el señor no tiene ninguna relación con la compañía.

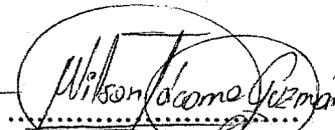
8. Resoluciones

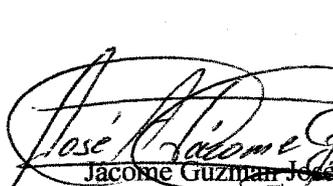
Se acuerda que el socio que cede las participaciones aportará a la Cia con Quinientos Dólares y el que ingresa pagará trescientos dólares.

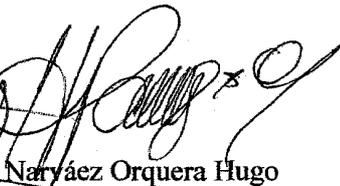
Para constancia y fe de lo actuado firman los socios en unidad de acto quedando aprobada el acta el 17 de febrero de 2006 a las 18 H 40

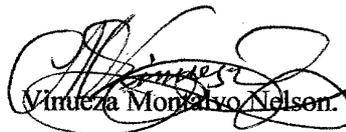

Alvarado Báez César,


Cervantes Vallejos Fabián,


Jácome Guzmán Wilson,


Jácome Guzmán José


Narváez Orquera Hugo

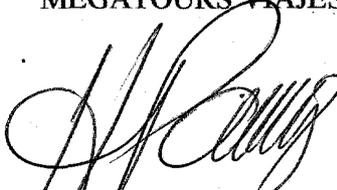

Vinuesa Montalvo Nelson.


Cifuentes Almeida Susana

CERTIFICACIÓN

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.

Atentamente;
MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA


Hugo Narváez Orquera
GERENTE GENERAL



CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

QUE OTORGA EL SR. NARVAEZ ORQUERA

HUGO XAVIER

A FAVOR DEL SR. RICARDO FABIÁN

ROSERO CIFUENTES

POR CUANTIA DE \$ 58,00

ESCRITURA No. 796

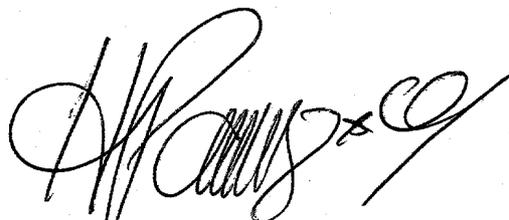
SE DIO DOS COPIAS

" En la Ciudad de San Miguel de Ibarra, día jueves veintitrés de marzo del dos mil seis, ante mi doctor Carlos Proaño Mera, Notario Público Segundo del Cantón Ibarra, comparecen: de una parte el señor Hugo Xavier Narváez Orquera y de otra parte el señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil soltero y casado, en su orden, vecinos de éste lugar, hábiles para contratar y obligarse, a quienes conozco de lo que doy fe; y elevan a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que copiada literalmente es del tenor siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas que se encuentra a su cargo, sírvase insertar una al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, de una parte el señor Hugo Xavier Narváez Orquera, a quien en adelante se le denominará "El Cedente", y de otra parte el señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes, a quien en adelante se le denominará como "El Cesionario".- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 2.1.- La Compañía "MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura de fecha treinta de Abril del dos mil tres, otorgada ante el doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, la misma que se encuentra legalmente inscrita el



veintisiete de Mayo del mismo año, en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.- 2.2.- El señor Hugo Xavier Narváez Orquera, es propietario de cincuenta y ocho (58) participaciones sociales, de un valor de un dólar cada una, de la Compañía "MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.- 2.3.- Mediante Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía "MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., de fecha diecisiete de febrero del dos mil seis, se autorizó al socio señor Hugo Xavier Narváez Orquera, para que pueda ceder a favor del señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes, la totalidad de sus participaciones sociales, equivalentes a cincuenta y ocho, (58) de la mencionada Compañía, la misma que se agrega como habilitante.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- Con los antecedentes indicados, el señor Hugo Xavier Narváez Orquera, por sus propios derechos, cede y transfiere a favor del señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes, cincuenta y ocho participaciones sociales de un valor de un dólar cada una, de la Compañía " MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA."- CUARTA.- ACEPTACION.- Los comparecientes, aceptan en todas sus partes el contrato de cesión de participaciones sociales que antecede, por ser otorgado en beneficio de sus mutuos intereses.- SEXTA.- GASTOS.- Todos los gastos que demande el otorgamiento y suscripción de la presente escritura son de cuenta y cargo del Cesionario.- Usted señor Notario se dignará agregar, las demás cláusula de estilo, para la completa validez de éste instrumento público.- firmado) ilegible.- Hugo Realpe López.- Abogado.- Matrícula número ciento cuarenta y tres.- Colegio de Abogados de Imbabura".- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la aprueban en todas sus partes.- Prosiguiendo.- En el otorgamiento de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leído este instrumento íntegramente por mi el Notario a los comparecientes, aquellos lo

aprueban y ratificándose en lo expuesto, firman conmigo el Notario.- De todo lo que doy fe.-



Sr. Hugo Xavier Narváez Orquera

CI. 100151023-7 V. 208-0034



Sr. Ricardo Fabián Rosero Cifuentes

CI. 100204168-7 V. 1689506



Dr. Carlos Proaño Mera

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON IBARRA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. DEL 17 DE FEBRERO DE 2006

El señor Presidente solicita por medio de secretaria se de lectura a la convocatoria para la Junta Universal de Socios. El señor secretario da lectura a la convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación
3. Lectura del acta anterior.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Elección del Gerente
6. Primera lectura del Reglamento Interno
7. Varios
8. Resoluciones

El señor Presidente solicita se constate el quórum.

1. Constatación del quórum

El señor secretario manifiesta que se encuentran presentes los accionistas: César Alvarado Báez, Fabián Cervantes Vallejos, Susana Cifuentes Almeida, José Jácome Guzmán, Wilson Jácome Guzmán, Hugo Narváez Orquera y Nelson Vinueza Montalvo, con lo que se encuentra presente el 100% del capital.

2. Instalación

El señor presidente instala la Junta Universal de Socios a las 16 horas del 17 de febrero del 2006.

Pide a secretaria dar lectura del siguiente punto del orden del día.

3. Lectura del acta anterior.

Se da lectura al acta de la Junta Universal de Socios de fecha 19 de noviembre de 2005. El señor Presidente pone en consideración de los socios. Los socios dicen que si el acta se encuentra firmada se encuentra aprobada.

4. Lectura de comunicaciones.

- Se da lectura a una comunicación enviada por la Dra. Susana Cifuentes Almeida en la que comunica que el trámite de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de cesión de participaciones ha concluido y que se le den las facilidades para los trámites en la Superintendencia de Compañías y la Calificación en el Consejo Nacional de Tránsito.

Los socios aprueban por unanimidad. Y el señor Presidente toma la promesa a la nueva socia.

- Se da lectura a una comunicación enviada por el señor Hugo Xavier Narváez Orquera, en la que solicita se autorice la cesión de participaciones a favor del señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes.

Los socios aprueban por unanimidad la cesión de las participaciones del señor Hugo Xavier Narváez Orquera a favor del señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes.

- Se da lectura a la comunicación enviada por el señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes, solicita el ingreso a la compañía, con la cesión de participaciones del señor Hugo Xavier Narváez Orquera, siendo su interés ingresar con un bus de cuarenta personas.

Los socios aprueban por unanimidad el ingreso del señor Ricardo Fabián Rosero Cifuentes, dejando constancia que todos los trámites de calificación correrán a su cargo.

6. Elección del Gerente

El señor Fabián Cervantes lanza como candidato a la Gerencia al señor Wilson Jácome, el señor Nelson Vinueza respalda la moción. Se somete a votación y el resultado es: cinco votos a favor y una abstención. Por lo que es electo el señor Wilson Jácome Guzmán como Gerente de la Compañía.

6. Primera lectura del Reglamento Interno.

Se da lectura del reglamento interno en primera instancia.

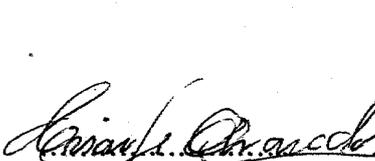
7. Varios

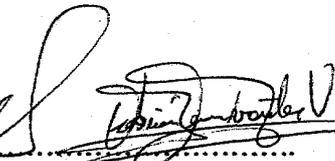
Se resuelve pagar al señor Flavio Garrido luego se realizar la consulta al señor abogado por lo que el señor no tiene ninguna relación con la compañía.

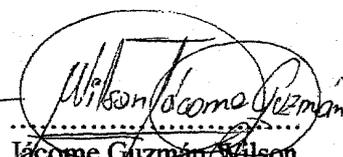
8. Resoluciones

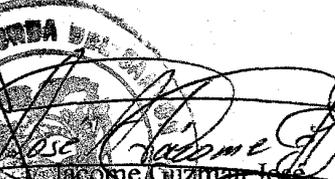
Se acuerda que el socio que cede las participaciones aportará a la Cia con Quinientos Dólares y el que ingresa pagará trescientos dólares.

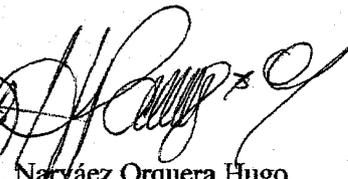
Para constancia y fe de lo actuado firman los socios en unidad de acto quedando aprobada el acta el 17 de febrero de 2006 a las 18 H 40

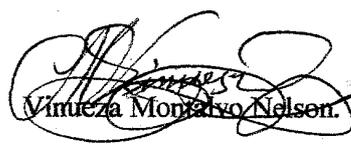

Alvarado Báez César,


Cervantes Vallejos Fabián,


Jácome Guzmán Wilson,



Jácome Guzmán José


Narváez Orquera Hugo


Vinuesa Montalvo Nelson.

Cifuentes Almeida Susana

CERTIFICACIÓN

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.

Atentamente;
MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA


Hugo Narváez Orquera
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA No 100151023-7
NARVAEZ ORQUERA HUGO XAVIER
 IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO
 20 NOVIEMBRE 1970
 005- 0028 01832 M
 IMBABURA/ IBARRA
 SAGRARIO 1970



Hugo Narvaez Orquera

ECUATORIANA***** E434314244
 IND. DACT.
 SUICERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 HUGO NARVAEZ
 AIDA ORQUERA
 IBARRA 18/11/2002
 18/11/2014
 FORMA No. REN 0032114
 lmb



Hugo Narvaez Orquera

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CC. FF. AA. DIRECCION DE MOVILIZACION
 Cedula Militar de No Favorecido
 701902822
 1001510237
 NARVAEZ ORQUERA
 HUGO XAVIER



Hugo Narvaez Orquera

TCRNL (R)

Fecha de nacimiento: 20-NOV-70
 CALIFICACION sangre.....: AB RH+
 Expedición: 22-MAR-94
 de ser convocado, presentarse
 a Junta mas cercana a su domicilio.
 Validez: VALIDO INDEFINIDAMENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION

208-0034
 NUMERO 1001510237
 CEDULA
 NARVAEZ ORQUERA HUGO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES
 IBARRA
 CANTON



Hugo Narvaez Orquera



100

Hugo Narvaez Orquera

CIUDADANIA No. 100204168-7
 ROSERO CIFUENTES RICARDO FABIAN
 IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
 10 JUNIO 1973
 002- 0098 00902 M
 IMBABURA/ IBARRA
 SAGRARIO 1973



ECUATORIANA***** V4444V4444
 CASADO LOZADA JACOME SARA ELIZABETH
 SECUNDARIA EMPLEADO
 ARMANDO FABIAN ROSERO
 SUSANA E MAGDALENA CIFUENTES
 QUITO 14/02/2005
 14/02/2017
 REN 1378144
 Pch




REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 17 de Octubre del 2006 **1689506**

100204168 7 0044- 200

ROSERO CIFUENTES RICARDO FABIAN
 IMBABURA IBARRA
 SAN FRANCISCO

DUPLICADO USD 8
 TRIBUNAL PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
 00000092 16/01/2006 11-50-23

Es fiel y Tercera copia del original, que se encuentra en los Registros de Instrumentos Públicos de la Notaría a mi cargo, que la sello y firmo en Ibarra, a veintitrés de marzo del dos mil seis.-



[Handwritten Signature]
 Dr. Carlos Droaño Mera
 NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
 IBARRA - ECUADOR

RAZÓN.- Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía Limitada MAGATOURS VIAJES Y TURISMO COMPAÑÍA LIMITADA, que otorga César Augusto Alvarado y otros, celebrada ante mi, Dr. Fabián Solano Pazmiño, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, en fecha 30 de abril del 2.003, tomé nota de la cesión de participaciones de la misma, constante en la escritura cuya copia certificada antecede, y con esta fecha.- Quito, a veinticuatro de marzo del año dos mil seis.-

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA



DR. FABIÁN E. SOLANO P.

VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

SOLANO P.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

RAZÓN: En esta fecha al margen de la inscripción de la constitución de la COMPAÑÍA "MEGATOURS VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA", senté la razón de la Cesión de Participaciones contenida en la escritura anterior.- Ibarra, veintiocho de Marzo del dos mil seis.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 2669, 10:26:22 a.m.

DR. GUILLERMO ROSERO E.
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

